

Secretario: Don Antonio Blanco Seoane, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Joaquín Casal Fábrega, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña María Jesús Barandiarán Sarasola, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don Ángel Manuel Sánchez Bermúdez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

#### Plazas de Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES NAVALES»

Plaza número 97/046

Comisión titular:

Presidente: Don José María de Juan-García Aguado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don José Luis Bouza Collado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José María de Ayerbe Mora, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don Francisco Carrillo Olivares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Aurelio Guzmán Cabañas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Jesús Ramón Victoria Meizoso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Alejandro Campos de Quevedo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don José Ramón Poch Villar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don José Esteban Otón Tortosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

**8085** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la Comisión del concurso número 6 de la convocatoria C3/97 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso número 6 de la convocatoria C3/97 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación, ante el excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

#### ANEXO

##### Convocatoria C3/97. Concurso número 6

Cuerpo al que pertenece la plaza: *Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil. Actividades a desarrollar: Elasticidad y resistencia de mate-*

*riales. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alarcón Álvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Domínguez Abascal, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Pascual Martí Montrull, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Rafael Ramón-Llin García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José M. Francisco Millanes Mato, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Picón Carrizosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Federico París Carballo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Ortiz Berrocal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos Navarro Ugena, Catedrático de la Universidad Carlos III, de Madrid, y doña Sagrario Gómez Lera, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

**8086** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Málaga, de fecha 20 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», y no habiendo obtenido ningún aspirante en la primera prueba los tres votos necesarios,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Francesa.

Málaga, 13 de marzo de 1998.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**8087** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la Comisión del concurso número 46 de la convocatoria C3/97 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso número 46 de la convocatoria C3/97 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación, ante el excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**ANEXO****Convocatoria C3/97. Concurso número 46**

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a desarrollar: Física para la Ingeniería Técnica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Rubio Royo, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don José Santiago Matos López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José Luis Manglano de Mas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Montalva Conesa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Atanasio Lleó Morilla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión titular:**

Presidente: Don Pedro Sancho Díaz, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Juan Manuel Martín González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Juan Esteve Pujol, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña M. Lourdes Domínguez Carrascoso, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Federico Alberto Cebollada Baratas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**8088** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la de 10 de febrero de 1998, por la que se hace pública la composición de la Comisión juzgadora de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 10 de febrero de 1998, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 7454, segunda columna, plaza número 18/97, Comisión suplente, donde dice: «Presidente: Don Ramón Fernán-

dez Espinar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura», debe decir: «Presidente: Don Ramón Fernández Espinar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada».

Almería, 19 de marzo de 1998.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**8089** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de febrero de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo de 1998, página 9169, columna A, donde dice: «Anexo Titulares de Universidad número 348. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: “Nutrición y Bromatología”. Departamento: Química Aplicada. Actividad docente: La propia del área. Clase de convocatoria: Concurso ordinario», debe decir: «Anexo Titulares de Universidad número 348. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: “Nutrición y Bromatología”. Departamento: Ciencias del Medio Natural. Actividad docente: La propia del área. Clase de convocatoria: Concurso ordinario.».

Donde dice: «Anexo Catedráticos de Escuela Universitaria número 358. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: “Química Inorgánica”. Departamento: Química Aplicada. Actividad docente: Química Inorgánica Aplicada a la Ingeniería. Clase de convocatoria: Concurso ordinario.», debe decir: «Anexo Catedráticos de Escuela Universitaria número 358. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: “Química Inorgánica”. Departamento: Química Aplicada. Actividad docente: Química Inorgánica Aplicada a la Ingeniería Agronómica. Clase de convocatoria: Concurso ordinario.».

**8090** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 20 de febrero de 1998, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan plazas de profesorado universitario.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 20 de febrero de 1998, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan plazas de profesorado universitario, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 23 de marzo de 1998, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, página 9718, primera columna, primera y segunda líneas, donde dice: «...“Regulación Neuroendocrina de Desarrollo” y “La Reproducción y el Metabolismo de Animales Marinos”», debe decir: «...“Regulación Neuroendocrina de Desarrollo”, “La Reproducción y el Metabolismo de Animales Marinos”», y en la plaza número 10, donde dice: «“Filología Inglesa” (número 330)», debe decir: «“Filología Inglesa” (número 339)».